

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

En Santiago de Chile, a 29 de abril del 2022, siendo las 11:00 horas, a través de medios tecnológicos, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Picton Administradora General de Fondos S.A.** (la "*Sociedad*"), presidida por su titular don José Miguel Ureta Cardoen, con la asistencia del Gerente General don Alberto Tomás Court Dougnac, quien actuó como Secretario, y de los accionistas que representaban las acciones que a continuación se indican:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	N° ACCIONES
Picton S.A.	Matías Eguiguren Bravo Gregorio Donoso Ibáñez	32.998
Picton Administradora de Activos S.A.	José Miguel Ureta Cardoen Augusto Undurraga Bulnes	2
	Total	33.000

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a 33.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad.

1. **PODERES**

Se aprobó, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

2. **CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

El presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta Asamblea el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la Junta.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.
- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.

4. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas asistentes a ella y que dicha firma podrá efectuarse mediante mecanismos de firma electrónica.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto;

- (i) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- (ii) Revisar y pronunciarse acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2021;
- (iii) Elección del Directorio;
- (iv) Nombrar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2022;
- (v) Determinar la remuneración que corresponderá a los señores Directores por el ejercicio de sus funciones durante el año 2022; y
- (vi) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

6. VOTACIÓN

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta. Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. MEMORIA Y BALANCE

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2021 y solicitó al Gerente General, que informe a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2021.

A continuación, el Gerente General se refirió al Balance General al 31 de diciembre de 2021 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos KPMG Auditores Consultores Ltda., mediante carta de fecha 24 de marzo de 2022, suscrita por el señor Ernesto Guzmán, informó a la sociedad que, en su opinión, los estados financieros mencionados presentaban razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Picton Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2021, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. DISTRIBUCION DE DIVIDENDO

El señor Presidente señaló que el resultado del ejercicio 2021 arrojó utilidades por un monto ascendente a \$3.950.154.690, de los cuales \$1.800.000.000 fueron distribuidos como dividendos provisorios durante el mencionado ejercicio. En base a lo anterior, el señor presidente propuso a la junta acordar el reparto de un dividendo definitivo equivalente a \$1.800.000.000 correspondiente al 45,57% del resultado del

ejercicio durante el periodo 2021, con lo cual, considerando el dividendo provisorio indicado, no correspondía hacer repartos adicionales.

La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, aprobó la proposición precedente.

9. CAPITAL SOCIAL

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital Pagado:	M\$ 430.000.-
Otras Reservas	M\$ 0.-
Utilidades Acumuladas	M\$ 3.599.458.-
TOTAL PATRIMONIO	M\$ 4.029.458.-

10. ELECCIÓN DE DIRECTORES

Explicó el señor Presidente que, de conformidad con los estatutos sociales y disposiciones legales aplicables, correspondía proceder a la renovación total del Directorio de la Sociedad. La Junta, luego de debatir la materia, designó por unanimidad como Directores a los señores:

- i. José Miguel Ureta Cardoen;
- ii. Matías Eguiguren Bravo;
- iii. Augusto Undurraga Bulnes;
- iv. Gregorio Donoso Ibañez; y
- v. Rodrigo Ochagavía Ruíz- Tagle

11. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar a una Empresa de Auditoría Externa, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a la firma KPMG Auditores Consultores Ltda. para el ejercicio del año 2022.

12. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

El señor Presidente señaló que, de conformidad con los estatutos de la sociedad, la Junta debe fijar la cuantía de las remuneraciones de los directores por sus funciones para el ejercicio correspondiente al año 2022.

La Junta, por unanimidad, acordó establecer la cantidad de 70 Unidades de Fomento como remuneración a cada uno de los Directores por cada sesión a la que asistan durante el ejercicio comercial del año 2022 a partir del mes de mayo del mencionado año.

13. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS


El presidente informó que, durante el ejercicio 2021, se efectuaron las operaciones con partes relacionadas que se señalan y detallan en la Nota 14 de los estados financieros de la sociedad, que fueron entregados con anterioridad a esta fecha a los señores accionistas.

Los señores tomaron conocimiento de las referidas operaciones y aprobaron los acuerdos del directorio adoptados con respecto a ellas, sin observaciones de ninguna naturaleza.

14. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 12:00 horas.



Matías Eguiguren Bravo



José Miguel Ureta Cardoen



Gregorio Donoso Ibáñez

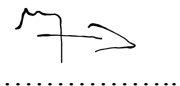



Augusto Undurraga Bulnes



Alberto Tomás Court Dougnac

PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS****CELEBRADA CON FECHA 29 DE ABRIL DE 2022****HOJA DE ASISTENCIA**

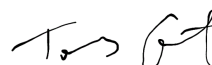
NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Picton S.A., representada por Matías Eguiguren Bravo y por Gregorio Donoso Ibáñez	32.998 acciones	
Picton Administradora de Activos S.A., representada por José Miguel Ureta Cardoen y por Augusto Undurraga Bulnes	2 acciones	
Total	33.000 acciones	

CERTIFICADO

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso final del artículo 47 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°450 de la Comisión para el Mercado Financiero, el Presidente y el Secretario de la Junta de Accionistas certifican que (i) el sistema de asistencia remota denominado “Zoom”, por medio del cual se llevó a cabo la reunión estuvo habilitado permitiendo a todos los accionistas asistir y participar, así como estar comunicados durante la sesión de manera simultánea e ininterrumpida y (ii) que los representantes de los accionistas, los señores José Miguel Ureta Cardoen, Gregorio Donoso Ibáñez, Augusto Undurraga Bulnes, y Matías Eguiguren Bravo participaron, usando tal sistema y manteniéndose comunicados en forma simultánea, permanente y sin interrupciones con la sala, mediante video conferencia.



José Miguel Ureta Cardoen
Presidente



Alberto Tomás Court Dognac
Secretario y Gerente General